

# «LA MADRE NO TIENE MÁS DERECHOS QUE EL PADRE»

[spacer]

[spacer]

Quizás muchos de los que leen las publicaciones de este espacio virtual se sorprendan de que algo tan obvio como que *«La madre no tiene más derechos que el padre sobre los hijos»* sea noticia, pero la realidad es que dicha afirmación es noticia, más aún cuando quien la hace es una Sala de Justicia, en este caso de México.

En el caso que nos ocupa los padres se disputaban la custodia de una niña de 10 años. **El Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil**, con sede en México, **le concedió la custodia a la madre** *«por ser mujer»*, sin más; para ello el Tribunal alegó que *«la madre es más apta para cuidar a la niña porque comparten el mismo género»*.

Sin embargo, en fase de recurso, **la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –SCJN–** determinó que *«el hecho de ser mujer no*



*le da a la madre más derechos sobre el padre para obtener la guarda y custodia de un menor de edad, aunque se trate de una niña»*, por lo que **revocó la Sentencia dictada por el Tribunal anterior.**

**La SCJN concluyó que el padre o la madre están igualmente capacitados para atender y cuidar a los hijos, el objetivo es que se eliminen los prejuicios de género que ponen a la madre por encima de los derechos que también tiene el padre sobre sus hijas.**

Los Magistrados de la SCJN señalaron que en los juicios de guarda y custodia es obligación de los jueces y magistrados analizar el **PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER**, y destacaron que **«el juez debe buscar que los menores vivan en el ambiente más propicio para el desarrollo integral de su personalidad, protegiendo así el interés superior del niño».**

Lamentablemente algo tan obvio como lo dicho por la SCJN, que **«La madre no tiene más derechos que el padre sobre los hijos»**, parece no ser tan obvio en muchos juzgados y tribunales de nuestro país –España–, por lo que **desde aquí solo cabe desear que esta resolución llegue a dichos juzgados y cunda el ejemplo...**

[spacer]

Más información en:

Noticieros Televisa